

# **INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE  
GUATEMALA**

**Guatemala, octubre 2022**

## Contenido

a) ANTECEDENTES.....	1
b) ELABORACIÓN DEL INFORME .....	2
1. Descripción de la recopilación de los datos.....	2
Cuadro 1: Formato de registro de los beneficiarios del servicio postal, con enfoque de pertenencia Sociolingüística.....	2
Imagen 1: Formato de la boleta digital .....	3
2. Análisis de datos .....	5
Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Octubre 2022.....	7
Gráfico 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal .....	7
(octubre del 2022) .....	7
Gráfico 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de octubre del 2022 .....	8

## a) ANTECEDENTES


La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinka, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

## b) ELABORACIÓN DEL INFORME

### 1. Descripción de la recopilación de los datos

La Dirección General de Correos y Telégrafos presenta reportes estadísticos de la pertenencia étnica de los beneficiarios del servicio postal y actualmente se están diseñando nuevos formatos de registro de los beneficiarios tomando en consideración el sexo y edad de las personas, su pertenencia étnica y la comunidad lingüística a la que pertenecen refiriéndose a los idiomas reconocidos por la Ley de Idiomas Nacionales.

Cuadro 1: Formato de registro de los beneficiarios del servicio postal, con enfoque de pertenencia Sociolingüística


**MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE GUATEMALA**  
**DEPARTAMENTO DE OPERACIONES**

**FORMATO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DEL SEXO, EDAD Y PERTENENCIA ÉTNICA DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO POSTAL**

Identificador de envío/código de barras	Dirección de entrega	El beneficiario es: 1. Hombre 2. Mujer	Edad del beneficiado	Según su origen como se autoidentifica el beneficiado	
				1. Maya 2. Garifuna 3. Xinka 4. Afrodescendiente/ Afromestizo 5. Ladino 6. Extranjero	A que comunidad lingüística pertenece (ver listado de comunidades lingüísticas)

1 Achi	6 Chuj	11 Kaqchikel	16 Q'anjob'al	21 Tz'utujil
2 Akateka	7 Itza'	12 Mam	17 Q'eqchi'	22 Uspanteka
3 Awakateka	8 Ixil	13 Mopan	18 Sakapulteka	23 Xinka
4 Ch'orti'	9 Jakalteko /Popti'	14 Poqomam	19 Sipakapense	24 Garifuna
5 Chalhiteka	10 K'iche'	15 Poqomchi'	20 Tektiteka	25 Español

En la tercer semana del mes de septiembre del 2022 se implementó una encuesta digital, la cual tiene como objetivo medir la valoración que tiene el usuario del servicio postal, así mismo dicho instrumento recopila información de la pertenencia sociolingüística de los usuarios del servicio postal, a continuación se presenta el segmento de la boleta donde se registra información de la pertenencia sociolingüística.

Imagen 1: Formato de la boleta digital

**Encuesta de calidad del Servicio Postal/Buzón de Sugerencias**

Este formulario tiene como objetivo medir la percepción del usuario del servicio Postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala

Fecha en que visitó la Agencia Postal; o la fecha en que le entregaron su Pieza Postal

Fecha

¿Cuál es el pueblo al que pertenece? \*

1. Maya
2. Garífuna
3. Xinka
4. Mestizo/Ladino
5. Extranjero

Según su autodeterminación: ¿a que comunidad lingüística pertenece? \*

- |                      |                 |
|----------------------|-----------------|
| 1. Achi              | 14. Poqomam     |
| 2. Akateka           | 15. Poqomchí    |
| 3. Awakateka         | 16. Q'anjob'al  |
| 4. Ch'orti'          | 17. Q'eqchi'    |
| 5. Chalhiteka        | 18. Sakapulteka |
| 6. Chuj              | 19. Sipakapense |
| 7. Itza'             | 20. Tektiteka   |
| 8. Ixil              | 21. Tz'utujil   |
| 9. Jakalteko /Popti' | 22. Uspanteka   |
| 10. K'iche'          | 23. Xinka       |
| 11. Kaqchikel        | 24. Garífuna    |
| 12. Mam              | 25. Español     |
| 13. Mopan            |                 |

## 2. Análisis de datos

A continuación presentamos los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de octubre del 2,022.

En total se entregaron 25,169 piezas postales en toda la república de las cuales el 76.2% se entregó en la región metropolitana y el 23.8% en el interior del país. El 58.6% de los beneficiarios fueron hombres y el 41.4% mujeres.

El 12.57% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 0.15% al pueblo Garífuna, el 0.7% al pueblo Xinka, y el 86.58% a la población ladina; la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en la Agencia Central, Quetzaltenango, Cobán, Chimaltenango y Quiché; el detalle de los beneficiados por el servicio postal se presenta en el cuadro 2.

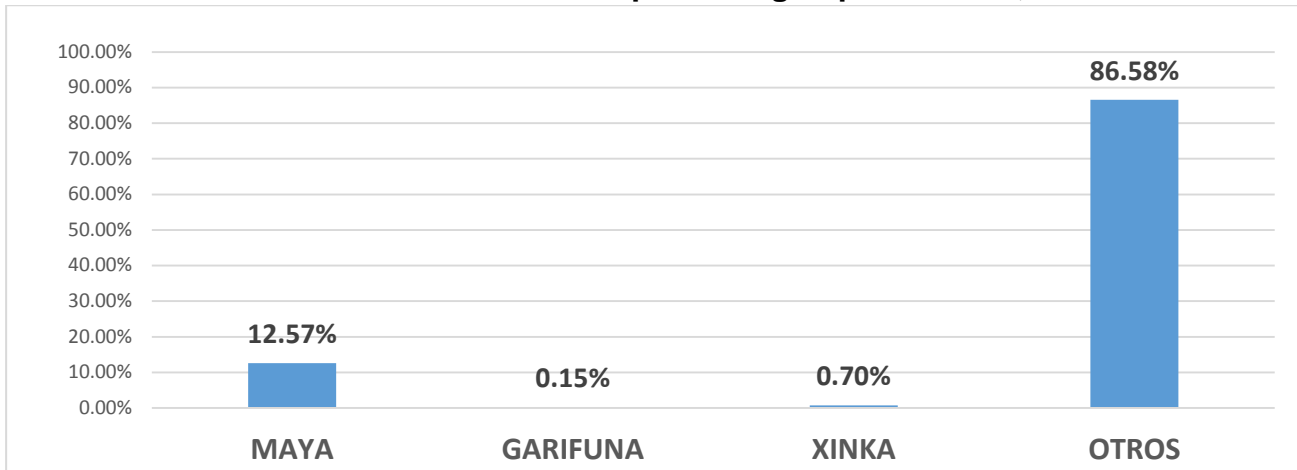
**Cuadro 2: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica**

CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	Población beneficiada en el mes de octubre				
		MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
2968	Agencia Central	1,293	32	21	16,834	18,180
16245	Todos Santos Cuchumatán	51	0	0	7	58
16246	San Pedro la Laguna	117	1	0	3	121
16247	Salamá	5	0	0	16	21
16248	Jutiapa	3	0	64	119	186
16250	Chimaltenango	173	0	0	98	271
16251	Quetzaltenango	557	1	1	634	1,193
16253	Antigua Guatemala	61	1	0	488	550
16255	Villa Canales	17	1	1	527	546
16256	Huehuetenango	22	0	0	277	299

16258	San Marcos	10	0	0	267	277
16259	Tejutla	16	0	0	123	139
16260	Retalhuleu	5	0	0	177	182
16261	Totonicapán	73	0	0	2	75
16262	Quiché	141	0	0	28	169
16265	Uspantán	18	0	0	4	22
16268	Guastatoya	2	0	0	55	57
16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	6	0	0	157	163
16272	Cuilapa	3	0	3	82	88
16277	Barberena	2	0	0	56	58
16283	San Mateo Ixtatán	64	0	0	2	66
16286	Cubulco	19	0	0	6	25
16287	Cobán	196	0	0	33	229
16288	Puerto Barrios	4	1	0	61	66
16289	Morales	1	0	0	39	40
16293	Chiquimula	1	0	0	124	125
16294	Jalapa	2	0	60	61	123
17434	San Juan Sacatepéquez	134	0	0	78	212
17435	Nueva Santa Rosa	1	0	26	28	55
17436	Amatitlán	9	0	0	234	243
17677	La Unión	11	0	0	144	155
17678	Usumatlán	1	0	0	61	62
17701	Concepción las Minas	1	0	0	111	112
17708	Río Dulce	13	1	0	10	24
17786	Puerto San José	2	0	0	80	82
17787	Sn José la Máquina	81	0	0	255	336
18420	Escuintla	13	0	0	323	336
18425	Ocós	0	0	0	22	22
18428	San Felipe	7	0	0	65	72
18764	San Francisco, Petén	29	0	0	100	129
	<b>TOTAL</b>	<b>3,164</b>	<b>38</b>	<b>176</b>	<b>21,791</b>	<b>25,169</b>

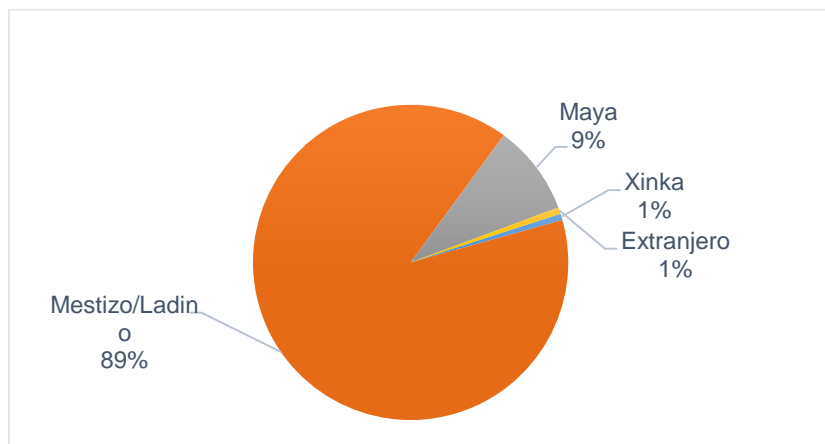


**Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Octubre 2022**



Según la encuesta recopilada en el mes de octubre, dirigida a los usuarios del servicio postal, indica que el 9% de los beneficiarios del servicio pertenecen al pueblo Maya, el 1% al pueblo Xinca, el 2% al pueblo Garífuna, el 3% son extranjeros y el 87% al pueblo Mestizo, tal como se evidencia en la gráfica 2.

**Gráfico 2: Pueblo al que pertenecen los usuarios del servicio Postal del mes de octubre del 2022**



Las comunidades lingüísticas reflejadas en la encuesta del mes de octubre, estima que, según la autodeterminación de los usuarios que respondieron dicha encuesta se determina que el 9% se autoidentifica que pertenece a comunidades lingüísticas del pueblo Maya (Kaqchikel, K'iche', Q'eqchi', Ixil y Pocomám); el 1% indicó que pertenece a la comunidad lingüística Garífuna, el 1% a la comunidad Xinka y el 90% a la comunidad lingüística Español, tal como se presenta en la gráfica 3.

**Gráfico 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de octubre del 2022**

